
NOMBRE

CAPACITACIÓN A PROMOTORES RURALES

OBJETIVO

Instruir a promotores de comunidades y organizaciones campesinas, sobre técnicas para la organización, planeación y manejo didáctico, de temas relacionados con el desarrollo sustentable, con la finalidad de eficientar su labor como multiplicadores en su ámbito local y en las regiones de su influencia.

ALCANCE

Aplicable a las áreas de la Dirección de Capacitación para el Desarrollo Sustentable y a las Delegaciones Federales de la SEMANART

PROCESO

PROMOCIÓN DE PROCESOS DE CAPACITACIÓN

ELABORÓ: SUBDIRECCIÓN DE CAPACITACIÓN RURAL SUSTENTABLE.- LIC. MARÍA TERESA TATTERSFIELD YARZA.

REVISÓ: DIRECCIÓN DE CAPACITACION PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE.- BIOL. LUÍS ALBERTO CHÁVEZ COMPEÁN.

APROBÓ: COORDINACIÓN GENERAL DEL CENTRO DE EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE.- C. TIAHOGA RUGE S.

DEFINICIONES Y ACRÓNIMOS

DEFINICIONES:

Coordinadora General del CECADESU.- Se refiere a la Coordinadora General del Centro de Educación y Capacitación para el Desarrollo Sustentable.

Programa de Egresos de la Federación.- Documento en el cual quedan aprobados los recursos presupuestales del CECADESU.

Plan Nacional de Desarrollo.- Documento rector de las políticas nacionales, en el cual queda integrada, la correspondiente al desarrollo sustentable.

Programa Nacional de Medio Ambiente y Recursos Naturales.- Documento que contiene los objetivos y compromisos de trabajo en materia de educación ambiental y capacitación para el desarrollo sustentable.

Techo Presupuestal.- Cantidad de recursos presupuestales que aprueba anualmente la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, para el desarrollo de programas y proyectos en materia de educación ambiental, capacitación para el desarrollo sustentable, comunicación educativa y para la administración de oficinas.

Requerimiento Presupuestal.- Cantidad de recursos solicitados para la instrumentación de programas y proyectos en materia de educación ambiental, capacitación para el desarrollo sustentable, comunicación educativa y para la administración de oficinas.

ELABORÓ: SUBDIRECCIÓN DE CAPACITACIÓN RURAL SUSTENTABLE.- LIC. MARÍA TERESA TATTERSFIELD YARZA.

REVISÓ: DIRECCIÓN DE CAPACITACION PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE.- BIOL. LUÍS ALBERTO CHÁVEZ COMPEÁN.

APROBÓ: COORDINACIÓN GENERAL DEL CENTRO DE EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE.- C. TIAHOGA RUGE S.

ACRÓNIMOS:

- CECADESU.-** Centro de Educación y Capacitación para el Desarrollo Sustentable.
- DAGOC.-** Dirección de Administración, Gestión y Operación de Centros, del CECADESU.
- DCDS.-** Dirección de Capacitación para el Desarrollo Sustentable.
- DCPR.-** Departamento de Capacitación a Promotores Rurales.
- FTAP.-** Ficha Técnica de Autorización de Proyectos.
- PEF.-** Programa de Egresos de la Federación.
- PND.** Plan Nacional de Desarrollo.
- PNMAyRN.** Programa Nacional de Medio Ambiente y Recursos Naturales.
- SCRS:-** Subdirección de Capacitación Rural Sustentable.
- SEMARNAT.-** Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales.
- SHCP.-** Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
- SIIC.-** Sistema Integral de Información y Colaboración, del CECADESU.
- UPT.-** Unidad de Programas Transversales del CECADESU.
- UCTI.-** Unidad de Coordinación de Tecnologías de Información del CECADESU.
- ZMCM.-** Zona Metropolitana de la Ciudad de México.

ELABORÓ: SUBDIRECCIÓN DE CAPACITACIÓN RURAL SUSTENTABLE.- LIC. MARÍA TERESA TATTERSFIELD YARZA.

REVISÓ: DIRECCIÓN DE CAPACITACION PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE.- BIOL. LUÍS ALBERTO CHÁVEZ COMPEÁN.

APROBÓ: COORDINACIÓN GENERAL DEL CENTRO DE EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE.- C. TIAHOGA RUGE S.

POLÍTICAS DE OPERACIÓN

- La Dirección de Capacitación para el Desarrollo Sustentable, deberá organizar e instrumentar cursos y eventos de capacitación para fortalecer las capacidades de gestión de los servidores públicos de los tres ordenes de gobierno en materia de medio ambiente y recursos naturales.
- Será responsabilidad de la Dirección de Capacitación para el Desarrollo Sustentable, la organización e instrumentación de cursos y eventos de capacitación para promotores rurales.
- Los promotores rurales que se capacitarán, serán aquellos integrantes de organizaciones que estén trabajando sobre aspectos de promoción y capacitación para el desarrollo sustentable.
- Los temas de capacitación que se impartirán serán aquellos relacionados con agro ecología, uso integral de recursos naturales, planeación participativa y elementos didácticos, que permitan dar respuesta a los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006 y al Programa Nacional de Medio Ambiente y Recursos Naturales.
- La Dirección de Capacitación para el Desarrollo Sustentable, promoverá encuentros de intercambio de experiencias entre los diferentes grupos de promotores que utilicen enfoques pedagógicos horizontales, siempre que cuente con los recursos presupuestales aprobados en el PEF.
- La Dirección de Capacitación para el Desarrollo Sustentable, será responsable de realizar el análisis de necesidades de cursos y eventos de capacitación para promotores rurales a partir de las demandas registradas en el SIIC de la Unidad de Coordinación de Tecnologías de Información del CECADESU.
- La demanda de cursos y eventos de capacitación para promotores rurales, solicitadas por las organizaciones campesinas y comunidades rurales de cada entidad federativa, será integrada y registrada por las Delegaciones Federales de la SEMARNAT de cada estado en el SIIC, de la Unidad de Coordinación de Tecnologías de Información del CECADESU.

ELABORÓ: SUBDIRECCIÓN DE CAPACITACIÓN RURAL SUSTENTABLE.- LIC. MARÍA TERESA TATTERSFIELD YARZA.

REVISÓ: DIRECCIÓN DE CAPACITACION PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE.- BIOL. LUÍS ALBERTO CHÁVEZ COMPEÁN.

APROBÓ: COORDINACIÓN GENERAL DEL CENTRO DE EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE.- C. TIAHOGA RUGE S.

-
- Las demandas de cursos y eventos de capacitación para promotores rurales de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México, serán registradas en el SIIC, por el Departamento de Capacitación a Promotores Rurales.
 - Los cursos y eventos de capacitación para promotores rurales de la ZMCM, serán pagados en oficinas centrales a través de la Dirección de Administración, Gestión y Operación de Centros, de acuerdo al techo presupuestal que tenga autorizada la Dirección de Capacitación para el Desarrollo Sustentable.
 - Para el pago de los cursos y eventos de capacitación para promotores rurales, que se desarrollen a través de las Delegaciones Federales de la SEMARNAT, se tramitará la radicación de recursos financieros vía la Dirección de Administración, Gestión y Operación de Centros, de acuerdo a lo solicitado por la Dirección de Capacitación para el Desarrollo Sustentable.
 - Las demandas de cursos y eventos de capacitación para promotores rurales, provenientes de las delegaciones federales de la SEMARNAT, y de la ZMCM, se registraran en el SIIC, en el primer trimestre del año.

INDICADORES

Nombre del Indicador: Promotores Rurales Capacitados
Responsable de obtenerlo: Dirección de Capacitación para el desarrollo sustentable
Periodicidad: Anual
Unidad de Medición: $(\text{Número de Promotores Rurales Capacitados} / \text{Número de Promotores Rurales Programados}) \times 100$

TIEMPO DE OBTENCIÓN

Se requiere de tres meses para realizar la capacitación de promotores rurales.

ELABORÓ: SUBDIRECCIÓN DE CAPACITACIÓN RURAL SUSTENTABLE.- LIC. MARÍA TERESA TATTERSFIELD YARZA.

REVISÓ: DIRECCIÓN DE CAPACITACION PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE.- BIOL. LUÍS ALBERTO CHÁVEZ COMPEÁN.

APROBÓ: COORDINACIÓN GENERAL DEL CENTRO DE EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE.- C. TIAHOGA RUGE S.

DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO

RESPONSABLE	ACTIVIDAD	
	No.	DESCRIPCIÓN
Dirección de Capacitación para el Desarrollo Sustentable del CECADESU	1	Recibe lineamientos de la Coordinación General del CECADESU para integrar el programa de capacitación para promotores rurales.
	2	Analiza lineamientos y define el proceso a seguir para integrar el programa de capacitación para promotores rurales.
Subdirección de Capacitación Rural Sustentable de la Dirección de Capacitación para el Desarrollo Sustentable	3	Recibe y analiza instrucciones sobre el proceso a seguir y determina elaborar un diagnóstico de necesidades
	4	Instruye al Departamento de Capacitación a Promotores Rurales, para que realice un diagnóstico con base en las necesidades de la población en general.
Departamento de Capacitación a Promotores Rurales, de la Dirección de Capacitación para el Desarrollo Sustentable	5	Analiza las necesidades de cursos y eventos de capacitación para promotores rurales, registradas en el SIIC, provenientes de las Delegaciones Federales de la SEMARNAT, y de diversas instituciones de la ZMCM
	6	Define prioridades y elabora propuesta de trabajo que incluye las necesidades de las Delegaciones Federales y de la ZMCM.
	7	Presenta a la Subdirección de Capacitación Rural Sustentable la propuesta de trabajo para su aprobación.
Subdirección de Capacitación Rural Sustentable de la Dirección de Capacitación para el Desarrollo Sustentable	8	Recibe propuesta y determina que cursos y eventos de capacitación para promotores rurales son viables de llevarse a cabo, por atender los objetivos del PND y PNMAyRN <i>NO APRUEBA</i>
	9	Solicita al Departamento de Capacitación a Promotores Rurales, adecuar la propuesta de programa de trabajo y continúa en la actividad 5. <i>APRUEBA</i>

ELABORÓ: SUBDIRECCIÓN DE CAPACITACIÓN RURAL SUSTENTABLE.- LIC. MARÍA TERESA TATTERSFIELD YARZA.

REVISÓ: DIRECCIÓN DE CAPACITACION PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE.- BIOL. LUÍS ALBERTO CHÁVEZ COMPEÁN.

APROBÓ: COORDINACIÓN GENERAL DEL CENTRO DE EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE.- C. TIAHOGA RUGE S.

DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO

RESPONSABLE	ACTIVIDAD	
	No.	DESCRIPCIÓN
Dirección de Capacitación para el Desarrollo Sustentable del CECADESU.	10	Presenta a la Dirección de Capacitación para el Desarrollo Sustentable, el programa de trabajo, para su autorización y gestión de visto bueno de la Coordinación General del CECADESU.
	11	Recibe programa de trabajo con los cursos y eventos dirigidos a promotores rurales, que son viables de ejecutarse.
	12	<i>NO APRUEBA</i> Solicita a la Subdirección de Capacitación Rural Sustentable, ajustar el programa de acuerdo a observaciones y continuar en la actividad 8.
Subdirección de Capacitación Rural Sustentable de la Dirección de Capacitación para el Desarrollo Sustentable	13	<i>APRUEBA</i> Aprueba y solicita visto bueno de la Coordinación General del CECADESU, e instruye a la Subdirección de Capacitación Rural Sustentable, para coordinar la realización del programa de trabajo.
	14	Elabora Fichas Técnicas de Autorización de Proyectos, Anexo 1, para la ejecución de los cursos y eventos de capacitación, tanto para promotores rurales de la ZMCM, como de las Delegaciones Federales de la SEMARNAT.
	15	Solicita a la Dirección de Administración, Gestión y Operación de Centros, realice la transferencia de recursos financieros a las Delegaciones Federales de la SEMARNAT, para la ejecución de los cursos y eventos de capacitación para promotores rurales
	16	Solicita a la Unidad de Concertación del CECADESU, formular convenios de colaboración para aquellos cursos y eventos que serán desarrollados en corresponsabilidad con otras instituciones públicas y/o privadas.
	17	Informa a las Delegaciones Federales de la SEMARNAT, sobre los cursos y eventos aprobados e instruye al Departamento de Capacitación a Promotores Rurales, coordinar su ejecución

ELABORÓ: SUBDIRECCIÓN DE CAPACITACIÓN RURAL SUSTENTABLE.- LIC. MARÍA TERESA TATTERSFIELD YARZA.

REVISÓ: DIRECCIÓN DE CAPACITACION PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE.- BIOL. LUÍS ALBERTO CHÁVEZ COMPEÁN.

APROBÓ: COORDINACIÓN GENERAL DEL CENTRO DE EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE.- C. TIAHOGA RUGE S.

DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO

RESPONSABLE	ACTIVIDAD	
	No.	DESCRIPCIÓN
Departamento de Capacitación a Promotores Rurales de la Dirección de Capacitación para el Desarrollo Sustentable	18	Participa con las Delegaciones Federales de la SEMARNAT, en la coordinación y desarrollo de la logística y organización, de los cursos y eventos de capacitación para promotores rurales que se llevarán a cabo
	19	Participa con las diversas instituciones de la ZMCM, en la organización y logística para el desarrollo de los cursos y eventos de capacitación para promotores rurales que se llevarán a cabo
	20	Realiza el seguimiento de la ejecución de los cursos y eventos de capacitación, llevados a cabo en las Delegaciones Federales de la SEMARNAT y en la ZMCM
	21	Informa de los resultados físico financieros alcanzados, a la Dirección de Administración, Gestión y Operación de Centros y a la Unidad de Programas Transversales, del CECADESU
	22	Archiva la documentación generada en el proceso de capacitación a promotores rurales

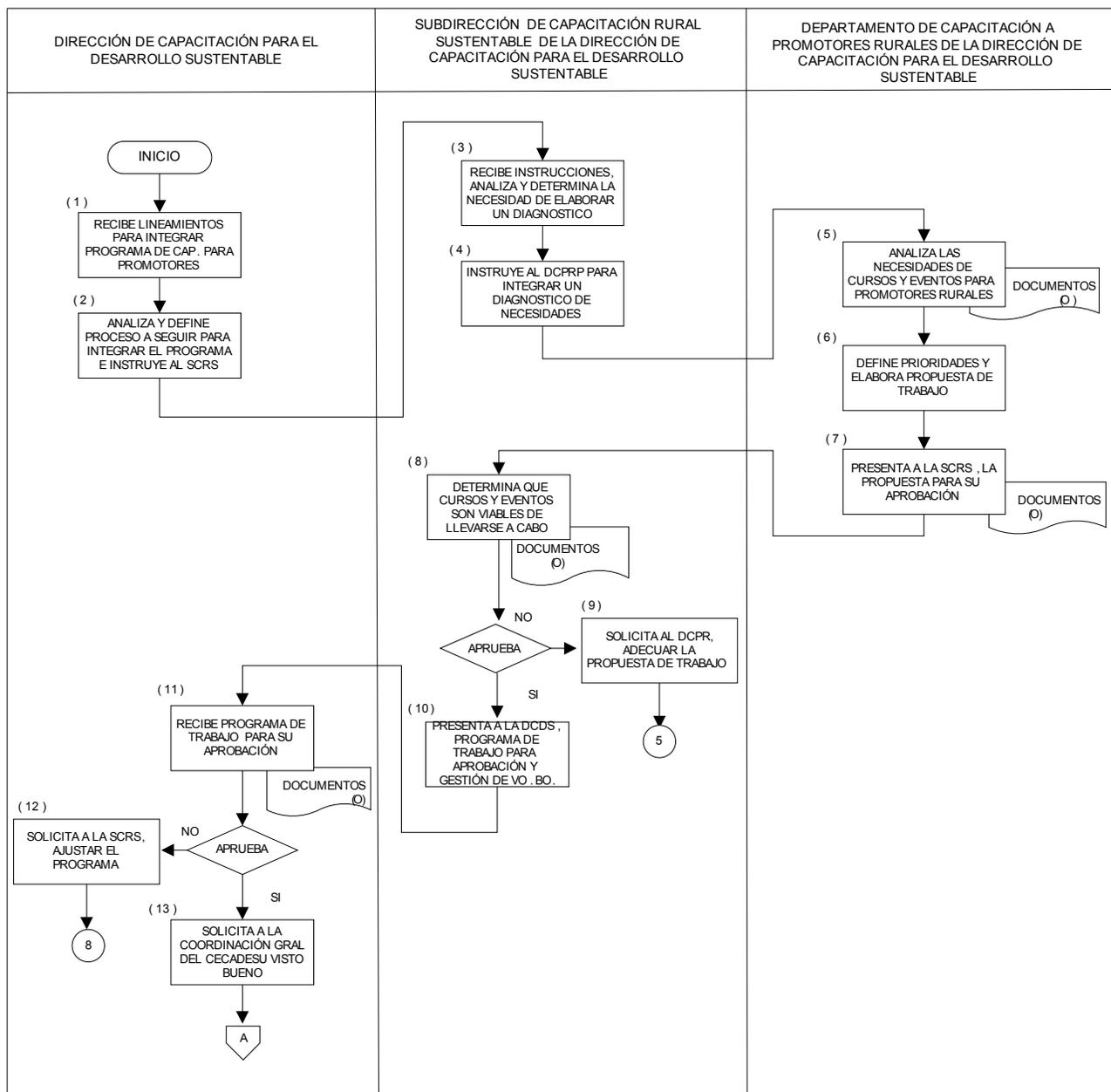
TOTAL DE ACTIVIDADES:	22
PRODUCTO O SERVICIO:	Capacitación a Promotores Rurales
PROCEDIMIENTO(S):	<p>Se relaciona con los procedimientos: Integración de la Información del POA y PEF del CECADESU. Control del Ejercicio Presupuestal. Concertación de Acciones de Educación, Capacitación y Comunicación Educativa. Elaboración de Estrategias de Educación, Capacitación y Comunicación Educativa. Elaboración de Informes de Educación, Capacitación y Comunicación Educativa.</p>
TIEMPO DE OBTENCIÓN:	Tres Meses.

ELABORÓ: SUBDIRECCIÓN DE CAPACITACIÓN RURAL SUSTENTABLE.- LIC. MARÍA TERESA TATTERSFIELD YARZA.

REVISÓ: DIRECCIÓN DE CAPACITACION PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE.- BIOL. LUÍS ALBERTO CHÁVEZ COMPEÁN.

APROBÓ: COORDINACIÓN GENERAL DEL CENTRO DE EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE.- C. TIAHOGA RUGE S.

DIAGRAMA DE FLUJO

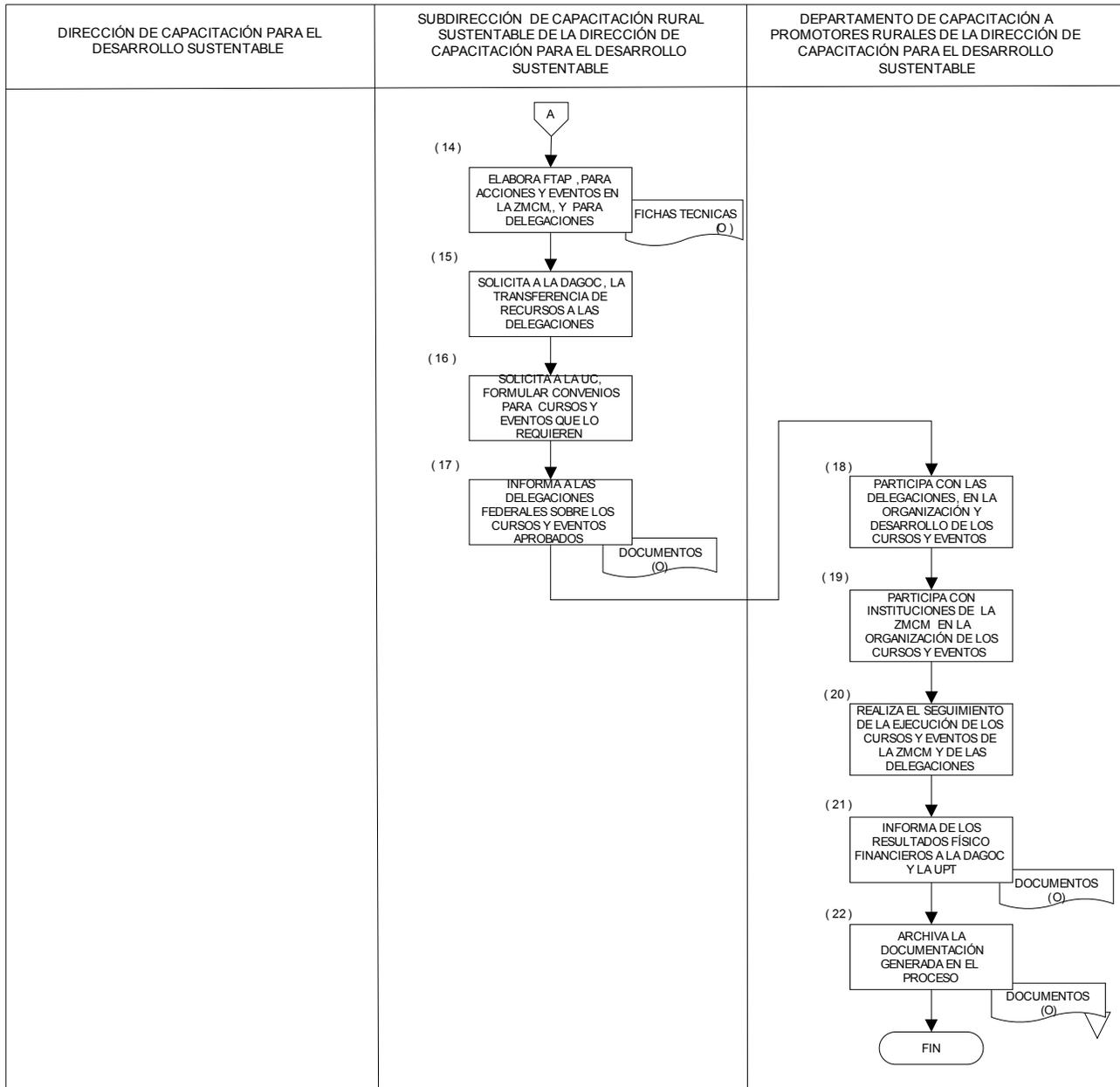


ELABORÓ: SUBDIRECCIÓN DE CAPACITACIÓN RURAL SUSTENTABLE.- LIC. MARÍA TERESA TATTERSFIELD YARZA.

REVISÓ: DIRECCIÓN DE CAPACITACION PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE.- BIOL. LUÍS ALBERTO CHÁVEZ COMPEÁN.

APROBÓ: COORDINACIÓN GENERAL DEL CENTRO DE EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE.- C. TIAHOGA RUGE S.

DIAGRAMA DE FLUJO



ELABORÓ: SUBDIRECCIÓN DE CAPACITACIÓN RURAL SUSTENTABLE.- LIC. MARÍA TERESA TATTERSFIELD YARZA.

REVISÓ: DIRECCIÓN DE CAPACITACION PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE.- BIOL. LUÍS ALBERTO CHÁVEZ COMPEÁN.

APROBÓ: COORDINACIÓN GENERAL DEL CENTRO DE EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE.- C. TIAHOGA RUGE S.

ANEXO No. 1

NOMBRE: FICHA TÉCNICA DE AUTORIZACIÓN DE PROYECTOS (ANVERSO)

FICHA TÉCNICA PARA AUTORIZACIÓN DE PROYECTOS 2005
CENTRO DE EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE U.R. 115

<p>NOMBRE</p> <p style="font-size: 2em;">1</p>	<p>OBJETIVO</p> <p style="font-size: 2em;">2</p>	<p>BENEFICIO AMBIENTAL, SOCIAL O ECONÓMICO</p> <p style="font-size: 2em;">3</p>
<p>BENEFICIARIOS</p> <p style="font-size: 2em;">4</p>		
<p>PROGRAMAS Y OBJETIVOS DEL PNMAyRN CON QUE SE VINCULA</p> <p style="font-size: 2em;">5</p>	<p>VINCULACIÓN CON EL SISTEMA DE METAS SECTORIALES DE LA UNIDAD</p> <p style="font-size: 2em;">6</p>	
<p>PRINCIPALES ACTIVIDADES</p> <p style="font-size: 2em;">7</p>		

ELABORÓ: SUBDIRECCIÓN DE CAPACITACIÓN RURAL SUSTENTABLE.- LIC. MARÍA TERESA TATTERSFIELD YARZA.

REVISÓ: DIRECCIÓN DE CAPACITACION PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE.- BIOL. LUÍS ALBERTO CHÁVEZ COMPEÁN.

APROBÓ: COORDINACIÓN GENERAL DEL CENTRO DE EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE.- C. TIAHOGA RUGE S.

ANEXO No. 1

NOMBRE: FICHA TÉCNICA DE AUTORIZACIÓN DE PROYECTOS (REVERSO)

FICHA TÉCNICA PARA AUTORIZACIÓN DE PROYECTOS 2005
CENTRO DE EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE U.R. 115

PRODUCTO ESPERADO <div style="border: 1px solid black; border-radius: 50%; width: 30px; height: 30px; margin: 0 auto; display: flex; align-items: center; justify-content: center;">8</div>	CARACTERÍSTICAS DEL PRODUCTO <div style="border: 1px solid black; border-radius: 50%; width: 30px; height: 30px; margin: 0 auto; display: flex; align-items: center; justify-content: center;">9</div>																						
COORDINACIÓN INSTITUCIONAL <div style="border: 1px solid black; border-radius: 50%; width: 30px; height: 30px; margin: 0 auto; display: flex; align-items: center; justify-content: center;">10</div>	DURACIÓN DEL PROYECTO <div style="border: 1px solid black; border-radius: 50%; width: 30px; height: 30px; margin: 0 auto; display: flex; align-items: center; justify-content: center;">11</div>																						
CLAVE PRESUPUESTAL 12 <table style="width: 100%; text-align: center; border-collapse: collapse;"> <tr> <td>RA</td><td>UR</td><td>GF</td><td>FN</td><td>SF</td><td>PG</td><td>AI</td><td>IAP</td><td>PART</td><td>TG</td><td>FF</td> </tr> <tr> <td><div style="border: 1px solid black; border-radius: 50%; width: 20px; height: 20px; display: flex; align-items: center; justify-content: center;">13</div></td> <td><div style="border: 1px solid black; border-radius: 50%; width: 20px; height: 20px; display: flex; align-items: center; justify-content: center;">14</div></td> <td><div style="border: 1px solid black; border-radius: 50%; width: 20px; height: 20px; display: flex; align-items: center; justify-content: center;">15</div></td> <td><div style="border: 1px solid black; border-radius: 50%; width: 20px; height: 20px; display: flex; align-items: center; justify-content: center;">16</div></td> <td><div style="border: 1px solid black; border-radius: 50%; width: 20px; height: 20px; display: flex; align-items: center; justify-content: center;">17</div></td> <td><div style="border: 1px solid black; border-radius: 50%; width: 20px; height: 20px; display: flex; align-items: center; justify-content: center;">18</div></td> <td><div style="border: 1px solid black; border-radius: 50%; width: 20px; height: 20px; display: flex; align-items: center; justify-content: center;">19</div></td> <td><div style="border: 1px solid black; border-radius: 50%; width: 20px; height: 20px; display: flex; align-items: center; justify-content: center;">20</div></td> <td><div style="border: 1px solid black; border-radius: 50%; width: 20px; height: 20px; display: flex; align-items: center; justify-content: center;">21</div></td> <td><div style="border: 1px solid black; border-radius: 50%; width: 20px; height: 20px; display: flex; align-items: center; justify-content: center;">22</div></td> <td><div style="border: 1px solid black; border-radius: 50%; width: 20px; height: 20px; display: flex; align-items: center; justify-content: center;">23</div></td> </tr> </table>	RA	UR	GF	FN	SF	PG	AI	IAP	PART	TG	FF	<div style="border: 1px solid black; border-radius: 50%; width: 20px; height: 20px; display: flex; align-items: center; justify-content: center;">13</div>	<div style="border: 1px solid black; border-radius: 50%; width: 20px; height: 20px; display: flex; align-items: center; justify-content: center;">14</div>	<div style="border: 1px solid black; border-radius: 50%; width: 20px; height: 20px; display: flex; align-items: center; justify-content: center;">15</div>	<div style="border: 1px solid black; border-radius: 50%; width: 20px; height: 20px; display: flex; align-items: center; justify-content: center;">16</div>	<div style="border: 1px solid black; border-radius: 50%; width: 20px; height: 20px; display: flex; align-items: center; justify-content: center;">17</div>	<div style="border: 1px solid black; border-radius: 50%; width: 20px; height: 20px; display: flex; align-items: center; justify-content: center;">18</div>	<div style="border: 1px solid black; border-radius: 50%; width: 20px; height: 20px; display: flex; align-items: center; justify-content: center;">19</div>	<div style="border: 1px solid black; border-radius: 50%; width: 20px; height: 20px; display: flex; align-items: center; justify-content: center;">20</div>	<div style="border: 1px solid black; border-radius: 50%; width: 20px; height: 20px; display: flex; align-items: center; justify-content: center;">21</div>	<div style="border: 1px solid black; border-radius: 50%; width: 20px; height: 20px; display: flex; align-items: center; justify-content: center;">22</div>	<div style="border: 1px solid black; border-radius: 50%; width: 20px; height: 20px; display: flex; align-items: center; justify-content: center;">23</div>	OBSERVACIONES <div style="border: 1px solid black; border-radius: 50%; width: 30px; height: 30px; margin: 0 auto; display: flex; align-items: center; justify-content: center;">24</div>
RA	UR	GF	FN	SF	PG	AI	IAP	PART	TG	FF													
<div style="border: 1px solid black; border-radius: 50%; width: 20px; height: 20px; display: flex; align-items: center; justify-content: center;">13</div>	<div style="border: 1px solid black; border-radius: 50%; width: 20px; height: 20px; display: flex; align-items: center; justify-content: center;">14</div>	<div style="border: 1px solid black; border-radius: 50%; width: 20px; height: 20px; display: flex; align-items: center; justify-content: center;">15</div>	<div style="border: 1px solid black; border-radius: 50%; width: 20px; height: 20px; display: flex; align-items: center; justify-content: center;">16</div>	<div style="border: 1px solid black; border-radius: 50%; width: 20px; height: 20px; display: flex; align-items: center; justify-content: center;">17</div>	<div style="border: 1px solid black; border-radius: 50%; width: 20px; height: 20px; display: flex; align-items: center; justify-content: center;">18</div>	<div style="border: 1px solid black; border-radius: 50%; width: 20px; height: 20px; display: flex; align-items: center; justify-content: center;">19</div>	<div style="border: 1px solid black; border-radius: 50%; width: 20px; height: 20px; display: flex; align-items: center; justify-content: center;">20</div>	<div style="border: 1px solid black; border-radius: 50%; width: 20px; height: 20px; display: flex; align-items: center; justify-content: center;">21</div>	<div style="border: 1px solid black; border-radius: 50%; width: 20px; height: 20px; display: flex; align-items: center; justify-content: center;">22</div>	<div style="border: 1px solid black; border-radius: 50%; width: 20px; height: 20px; display: flex; align-items: center; justify-content: center;">23</div>													
CALENDARIO FINANCIERO 25																							
CONCEPTO	TOTAL	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC										
TOTAL	<div style="border: 1px solid black; border-radius: 50%; width: 30px; height: 30px; display: flex; align-items: center; justify-content: center;">26</div>																						
Gasto Corriente:	<div style="border: 1px solid black; border-radius: 50%; width: 30px; height: 30px; display: flex; align-items: center; justify-content: center;">27</div>																						
Gasto de Inversión:	<div style="border: 1px solid black; border-radius: 50%; width: 30px; height: 30px; display: flex; align-items: center; justify-content: center;">28</div>																						
Fiscal	<div style="border: 1px solid black; border-radius: 50%; width: 30px; height: 30px; display: flex; align-items: center; justify-content: center;">29</div>																						
Crédito Externo	<div style="border: 1px solid black; border-radius: 50%; width: 30px; height: 30px; display: flex; align-items: center; justify-content: center;">30</div>																						
RESPONSABLE DEL PROYECTO <div style="border: 1px solid black; border-radius: 50%; width: 30px; height: 30px; margin: 0 auto; display: flex; align-items: center; justify-content: center;">31</div>	TITULAR DE LA UR <div style="border: 1px solid black; border-radius: 50%; width: 30px; height: 30px; margin: 0 auto; display: flex; align-items: center; justify-content: center;">32</div>																						

ELABORÓ: SUBDIRECCIÓN DE CAPACITACIÓN RURAL SUSTENTABLE.- LIC. MARÍA TERESA TATTERSFIELD YARZA.

REVISÓ: DIRECCIÓN DE CAPACITACION PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE.- BIOL. LUÍS ALBERTO CHÁVEZ COMPEÁN.

APROBÓ: COORDINACIÓN GENERAL DEL CENTRO DE EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE.- C. TIAHOGA RUGE S.

INSTRUCTIVO DE LLENADO

ANEXO No. 1

NOMBRE: FICHA TECNICA PARA AUTORIZACION DE PROYECTOS (ANVERSO Y REVERSO)

ESPACIO	No.	DESCRIPCIÓN (debe anotarse)
Nombre	1	El nombre bajo el cual se llevará el curso o evento de capacitación a promotores rurales
Objetivo	2	Que se espera alcanzar mediante el desarrollo del curso o evento de capacitación
Beneficio ambiental, social, económico	3	Que repercusiones tendrá la ejecución del curso o evento, en el aspecto ambiental, para la sociedad y en materia económica, esto último de ser el caso.
Beneficiarios	4	Que personas o grupos de personas servirán los conocimientos impartidos en el curso o evento que se realice
Programas y objetivos del PNMAyRN, con que se vincula	5	Que programas y objetivos específicos del Programa Nacional de Medio Ambiente y Recursos Naturales, se vincula el curso o evento
Vinculación con el sistema de metas sectoriales de la Unidad	6	Cuales de las metas globales del sector se vincula con el curso o evento
Principales actividades	7	Las diferentes actividades que se desarrollarán para poder impartir el curso o evento
Producto esperado	8	Que tipo de producto se entregará al finalizar el curso o evento, pudiendo ser una memoria o un informe
Características del producto	9	Las características técnicas en como se presenta la memoria o informe.
Coordinación institucional	10	Si en la organización del curso o evento, participan instituciones publicas y/o privadas y en que consiste su participación
Duración del proyecto	11	El día, mes y año en que inicia el curso o evento y en que día, mes y año se concluye.

ELABORÓ: SUBDIRECCIÓN DE CAPACITACIÓN RURAL SUSTENTABLE.- LIC. MARÍA TERESA TATTERSFIELD YARZA.

REVISÓ: DIRECCIÓN DE CAPACITACION PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE.- BIOL. LUÍS ALBERTO CHÁVEZ COMPEÁN.

APROBÓ: COORDINACIÓN GENERAL DEL CENTRO DE EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE.- C. TIAHOGA RUGE S.

INSTRUCTIVO DE LLENADO

ANEXO No. 1

NOMBRE: FICHA TECNICA PARA AUTORIZACION DE PROYECTOS (ANVERSO Y REVERSO)

ESPACIO	No.	DESCRIPCIÓN (debe anotarse)
Clave presupuestal	12	Los datos alfanuméricos de que se integra la clave presupuestal, con la cual se pagarán los servicios contratados para la difusión de temas y acciones.
RA (Ramo)	13	El numero que corresponde a la SEMARNAT, dentro de la relación de Secretarías que conforman a la Administración Publica Federal.
UR (Unidad Responsable)	14	El numero que corresponde al CECADESU, dentro de la relación de dependencias que conforman a la SEMARNAT.
GF (Grupo Financiero)	15	El número otorgado por la Secretaria de Hacienda y Crédito Público.
FN (Función)	16	El número otorgado por la Secretaria de Hacienda y Crédito Público.
SF (Subfunción)	17	El número otorgado por la Secretaria de Hacienda y Crédito Público.
PG (Programa)	18	El número otorgado por la Secretaria de Hacienda y Crédito Público.
AI (Actividad Institucional)	19	El número otorgado por la Secretaria de Hacienda y Crédito Público.
IAP (Indicador de Actividad Prioritaria)	20	El número otorgado por la Secretaria de Hacienda y Crédito Público.
PART (Partida Presupuestal)	21	El número de partida a utilizar de acuerdo al Clasificador por Objeto del Gasto de la Secretaria de Hacienda y Crédito Público.
TG (Tipo de Gasto)	22	El número otorgado por la Secretaria de Hacienda y Crédito Público.

ELABORÓ: SUBDIRECCIÓN DE CAPACITACIÓN RURAL SUSTENTABLE.- LIC. MARÍA TERESA TATTERSFIELD YARZA.

REVISÓ: DIRECCIÓN DE CAPACITACION PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE.- BIOL. LUÍS ALBERTO CHÁVEZ COMPEÁN.

APROBÓ: COORDINACIÓN GENERAL DEL CENTRO DE EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE.- C. TIAHOGA RUGE S.

INSTRUCTIVO DE LLENADO

ANEXO No. 1

NOMBRE: FICHA TECNICA PARA AUTORIZACION DE PROYECTOS (ANVERSO Y REVERSO)

ESPACIO	No.	DESCRIPCIÓN (debe anotarse)
FF (Fuente de Financiamiento)	23	El número otorgado por la Secretaria de Hacienda y Crédito Público.
Observaciones	24	Lo que se considere conveniente para aclarar cualquiera de los datos aportados en los puntos anteriores.
Calendario financiero	25	La cantidad de recursos financieros que se necesitarán en cada uno de los meses del año, para realizar el pago de los servicios contratados.
Total	26	La cantidad que resulta de sumar el presupuesto anotado en cada uno de los meses.
Gasto Corriente	27	La cantidad de recursos financieros que corresponden a éste grupo, de acuerdo a la clasificación establecida por la SHCP.
Gasto de Inversión	28	La cantidad de recursos financieros que corresponden a éste grupo, de acuerdo a la clasificación establecida por la SHCP.
Fiscal	29	Cantidad de recursos financieros de gasto de inversión que provienen del Sector Público.
Crédito Externo	30	Cantidad de recursos financieros de gasto de inversión que provienen de organismos internacionales.
Responsable del proyecto	31	El nombre del responsable de promover la difusión de los temas o acciones y el cargo o puesto que ocupa y su firma.
Titular de la UR	32	El nombre, cargo y firma de la titular del CECADESU.

ELABORÓ: SUBDIRECCIÓN DE CAPACITACIÓN RURAL SUSTENTABLE.- LIC. MARÍA TERESA TATTERSFIELD YARZA.

REVISÓ: DIRECCIÓN DE CAPACITACION PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE.- BIOL. LUÍS ALBERTO CHÁVEZ COMPEÁN.

APROBÓ: COORDINACIÓN GENERAL DEL CENTRO DE EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE.- C. TIAHOGA RUGE S.

REGISTRO DE REVISIONES

NÚMERO DE REVISIÓN: 0
FECHA: México, D. F. a 30 de enero de 2006.
DESCRIPCIÓN: Procedimiento de nueva creación.

ELABORÓ

Firma:

Nombre: Biol. Edgar Camacho Castillo

Cargo: Subdirector de Fortalecimiento Institucional

REVISÓ

Firma:

Nombre: Biol. Luis Alberto Chávez Compeán.

Cargo: Director de Capacitación para el Desarrollo Sustentable.

APROBÓ

Firma:

Nombre: C. Tiahoga Ruge S.

Cargo: Coordinadora General del Centro de Educación y Capacitación para el Desarrollo Sustentable.

ELABORÓ: SUBDIRECCIÓN DE CAPACITACIÓN RURAL SUSTENTABLE.- LIC. MARÍA TERESA TATTERSFIELD YARZA.

REVISÓ: DIRECCIÓN DE CAPACITACION PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE.- BIOL. LUÍS ALBERTO CHÁVEZ COMPEÁN.

APROBÓ: COORDINACIÓN GENERAL DEL CENTRO DE EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE.- C. TIAHOGA RUGE S.